



Revista Difusiones, ISSN 2314-1662, Num. 18, Agosto 2020, p68-94
Fecha de recepción: 28-05-2020. Fecha de aceptación: 30-06-2020

Vivir en las periferias. Una etnografía con los habitantes de un asentamiento localizado en el interior de Corrientes

Autor: Pablo Civila Orellana
Universidad de la Cuenca del Plata-Delegación Goya
E-mail: civilaorellanapablo_goy@ucp.edu.ar

Lic. en Psicología. Dr. en Sociología. Docente universitario e investigador. Docente en las carreras de Abogacía y Psicología en la Universidad de la Cuenca del Plata - Delegación Goya. Docente del Instituto Superior Goya y del Instituto Superior Santa Lucía. Coordinador de Programas Comunitarios.

Resumen

Diversas universidades elaboraron durante un largo periodo de tiempo diferentes producciones en relación con una problemática que aún registra ciertos obstáculos conceptuales, el abordaje de las villas miseria. Considerando como una situación puntual sobre cuáles fueron las temáticas tratadas en las variadas investigaciones, el eje central de ellas radicaron permanentemente en la ilegalidad de las tierras ocupadas por los habitantes de una determinada ciudad. En la manera que podemos asociar el binomio centro-periferia, el concepto de villa se entrelaza con la periferia, que consiste en territorios que usualmente se localizan en los márgenes de la ciudad, es a partir de ello que se asocia y representa una distancia social, desde lo material y simbólico. Las vinculaciones existentes entre periferia, villas y espacios relegados, permiten generar multiplicidad de



interrogantes, es a partir de ello que debemos clarificar que entendemos por periferia, haciendo mención a las dificultades que residen en una lectura moral sobre los territorios urbanos relegados. Mientras que las villas responden a una lógica sociocéntrica: si la villa fue retratada en función de la realidad histórico-social de las principales ciudades industrializadas, resulta complicado poder emplearla en los espacios más pequeños con una trama urbana diferente. A partir de un estudio etnográfico sobre las ocupaciones de tierras y la conformación de asentamientos en la ciudad de Goya, el presente artículo pretende analizar la manera en que los imaginarios urbanos sobre la “villa” se visibilizan en los discursos dados por los lugareños sobre el modo en que la cuestión social se expresa en el territorio.

Palabras clave

periferia, territorialidad, segregación, villas.

Abstract

Diverse universities elaborated for a long period of time different productions in relation to a problem that still registers certain conceptual obstacles, the approach to the slums. Considering as a specific situation on what were the topics dealt with in the various investigations, the central axis of them was permanently in the illegality of the lands occupied by the inhabitants of a certain city. In the way that we can associate the center-periphery binomial, the concept of town is intertwined with the periphery, which consists of territories that are usually located on the margins of the city, it is from this that a social distance is associated and represents, from the material and symbolic. The existing links between periphery, towns and relegated spaces, allow to generate a multiplicity of questions, it is from this that we must clarify that we understand periphery, making mention of the difficulties that lie in a moral reading on the relegated urban territories. While the villas respond to a sociocentric logic: if the villa was portrayed based on the historical-social reality of the main industrialized cities, it is difficult to be able to use it in the smallest spaces



with a different urban plot. Based on an ethnographic study on land occupations and the formation of settlements in the city of Goya, this article aims to analyze the way in which the urban imagery about the "village" is made visible in the discourses given by the locals about the way in which the social question is expressed in the territory.

Key Words


periphery, territoriality, segregation, towns

Introducción

El presente artículo surge a partir de un estudio etnográfico sobre las ocupaciones de tierras y la posterior conformación de los asentamientos en la ciudad de Goya –provincia de Corrientes, Nordeste Argentino. El eje del trabajo consiste en evaluar cómo la noción de “villa” repercute en los discursos locales sobre la dimensión territorial¹ en la que se encuentran los grupos familiares que habitan en esos sectores de la ciudad.

De acuerdo al apartado metodológico, se puede mencionar que el trabajo de campo etnográfico se llevó a cabo a mediados del mes de diciembre en el año 2018, a partir de una primera aproximación exploratoria en los diversos asentamientos que conforman la ciudad, especialmente aquellos localizados en las zonas ribereñas del Riacho Goya, cercanas a la zona de Puerto y del Regimiento de Batallón de Ingenieros de Montes 12. Posteriormente, se realizaron entrevistas a determinados sujetos quienes protagonizaron las tomas de tierras, funcionarios de diversas dependencias municipales –directora de Planificación Urbana, director de la Secretaría de Atención Primaria de la Salud, y director de la Secretaría de Desarrollo Social-, entidades estatales con presencia territorial importante -como Centros de Salud, al coordinador y personal enfermero, localizado en uno de los barrios en las cercanías del asentamiento y la Escuelas Primaria, que se encuentra también en un barrio en zonas lindantes- allí se estableció el contacto con la directora y una docente de dicha institución. La observación participante se limitó a un asentamiento en concreto - conocido como “La curva del Regimiento”-; cuando en el texto se alude a la opinión de los pobladores de asentamientos, por lo general se está haciendo referencia a los residentes de la “Curva del Regimiento” quienes expresaron sus comentarios al respecto, en donde se

¹ El artículo refiere de modo genérico a las “villas miseria” aunque, evidentemente, no se trata de un mundo homogéneo. Las villas no pueden ser pensadas de manera monolítica, pues los significantes asociados con las mismas varían de acuerdo a múltiples variables: si ciertas villas despiertan imágenes sociales ligadas con la delincuencia, otras pueden ser identificadas como espacios de movilización y organización comunitaria. Además está decir que incluso una misma villa responderá a diferentes significados según quién sea el actor que las invoca, las divisiones del espacio en distintas zonas y de acuerdo a ciertos ejes claves en la lectura del territorio –tales como alto/bajo, fondo/frente, etc. (Segura, 2011).



registraron los aspectos cotidianos de los habitantes de este sector de la ciudad. Siguiendo un criterio de selección vinculado al término “villa”, “asentamientos” o a la toma de tierras como tema prioritario, se rastreó en los sitios web, portales de noticias y en las correspondientes versiones virtuales de los periódicos principales de la ciudad –TN Goya y Power Noticias en donde los lectores publican sus opiniones acerca de la temática. El artículo no pretende sobredimensionar la importancia analítica de tales notas u opiniones de los diversos lectores de la ciudad; por el contrario, si se incluyen dichos relatos es por entender que proporcionan un acercamiento sobre la significatividad del término “villa” en las representaciones locales sobre los espacios de relegación urbana en la ciudad, los habitantes de esa zona y las diversas estrategias de vida que emplean.

La categoría de “villa” es de uso complejo por fuera de las grandes ciudades del país, muchas veces se coloca dicho atributo a territorios que no se adecuan a ese concepto apropiadamente. Resulta ser un constructo que arquitectónicamente, a nivel estético o de infraestructura, muchos de los asentamientos podrían ser definidos como villas y otros no, pero sin embargo esta demarcación acerca de lo que es uno y lo que no es, aún no es precisa. Pese a ello, la inmensa mayoría de los goyanos, y los residentes de asentamientos, sostienen sin titubear que la ciudad se caracteriza por la ausencia de villas. A la hora de referirse al modo en que los procesos de precariedad social se materializaron territorialmente, en ocasiones puntuales se produce la excepción a la regla y la palabra “villa” surge en los relatos; generando categorías. El empleo de tal término se percibe en los discursos brindados no solamente por los residentes de la “Curva del Regimiento”, sino también por el resto de los moradores de la ciudad. Conceptos centrales que muchas veces se entrelazan con ideas preconcebidas que no suelen estar correspondidas de acuerdo a su contexto histórico y social.

Responder a determinados interrogantes permitirá comprender por qué el artículo inicia con un recorrido por el análisis del trazado y el imaginario urbano de ciudades como Buenos Aires, cuando la investigación se concentra en las especificidades y usos de la categoría de “villa” en una ciudad del interior de Corrientes, la argumentación en relación a ello radica en la apropiación por parte de los habitantes a ese término. El primer apartado coloca el acento en el eje centro-periferia en donde el imaginario urbano de una ciudad como resulta ser Buenos Aires se desplaza hacia el modelo de Goya, y en la moral actúa como un criterio fundamental para la constitución de dicho binomio. A partir de ello, se argumenta, que el eje centro-periferia resulta clave en la articulación del imaginario social hegemónico sobre las villas miseria en cuanto por ejemplo en CABA se presentan de una manera distinta con respecto a lo que ocurre en otras latitudes del país, siendo que la población en Ciudad de Buenos Aires se incrementa paulatinamente sin cesar. Más aún, dado el peso que las villas miseria tuvieron en el nacimiento y consolidación de la sociología en nuestro país, las mismas se convirtieron en el modelo tradicional de análisis, en una unidad de sentido



territorial y una referencia difícil de eludir a la hora de abordar otros espacios urbanos relegados, conduciendo a un estereotipo establecido en otros lugares y que difícilmente se pueda adecuar a una realidad urbana diferente. En otro momento de la reflexión etnográfica, se analizó por qué la mayoría de los goyanos entienden que la villa no es un atributo o no es una categoría aplicada en la ciudad, sino que la misma respondería a una tradición urbanística propia de otras urbes, con atributos distintos a lo especificados para esta ciudad. La villa es un término que se hace presente en determinados contextos discursivos, vinculados con la amenaza de movimientos migratorios o descenso social que desvían a la ciudad de su “esencia” histórica y turística.

Reflexionar sobre la “villa” como un discurso moral que se aplica a determinados territorios urbanos permite detectar las conexiones entre los binomios centro-periferia, villas miseria y espacios urbanos relegados, conduciendo a una serie de obstáculos epistemológicos que impiden generar un abordaje específico sobre tal problemática. No se trata simplemente de una carga moral implícita en las lecturas sino que las mismas, a su vez, responden a una lógica sociocéntrica de las grandes ciudades y que es diferente en el resto de las ciudades del país, ya sea por otro modelo urbanístico o extensión territorial. El estudio de los espacios urbanos relegados en términos de centro y periferia, enfocados por lo general en las villas miseria, han condicionado el imaginario y las prácticas territoriales, afectando incluso ciertas representaciones nacionales sobre el espacio urbano (Grimson, 2009). Consecuentemente, si la villa fue retratada en función de la realidad histórico-social de las principales urbes industrializadas del país –especialmente de Buenos Aires-, debemos pensar que nos limitamos únicamente a esta concepción de ciudad, despojando de las características de cada una de las demás. El presente trabajo pretende dar cuenta cómo esas miradas morales conducen a interpretaciones erróneas a la hora de analizar los espacios urbanos relegados, así como dificultan la comprensión de las realidades urbanas propias de otras ciudades del país; asimismo, el artículo supone la posibilidad de tomar conciencia sobre la especificidad de las villas miseria y demás formas de “periferias urbanas” que fueron analizadas en el suelo porteño y bonaerense.

Los del centro y de los márgenes. Una aproximación hacia el concepto de asentamiento

La traza urbana de ciudades como Buenos Aires o Rosario se fue constituyendo a partir de una “lógica de continuidad” considerando que tales ciudades crecerían en un futuro de manera vertiginosa. Marcadas por una geografía accidentada, ciertas metrópolis como Caracas o Río de Janeiro responden a un patrón espacial fragmentado, favoreciendo la constitución de barreras entre sectores sociales, quedando claramente acentuada una



distinción en el acceso a la espacialidad y recursos en la ciudad. Por otro lado, las características geográficas de Buenos Aires, a partir de la extensión de su territorio y la conformación en las vías de comunicación/ transporte, permitió organizar su entretrejo entendiendo que es la capital del país y en donde se radican los representantes tanto del poder legislativo, ejecutivo, judicial y grupos económicos. De esta manera la planificación urbana de CABA se fue conformando de acuerdo a un modelo urbanístico que acrecienta el espacio local -los barrios-, integrándolos en una trama formalmente homogénea estableciendo una comunicación fluida con accesos y salidas inclusive hacia las distintas autopistas que derivan en la provincia de Buenos Aires y que al mismo tiempo conectan con el resto del territorio nacional. A su vez, dicha línea de continuidad territorial se basa en un sistema espacial que produce sentido, el cual se organiza en torno a CABA rodeando de manera circular tanto el primer y segundo cordón del Gran Buenos Aires. La lógica de contigüidad no excluye la presencia de fronteras que delimitan el territorio dentro de la misma ciudad; los límites se van estableciendo y al mismo tiempo se renuevan de acuerdo a los modos, maneras y manifestaciones que los habitantes imaginan, actúan en el espacio urbano, situación que se acentúa en determinados sectores en donde la presencia o circulación de ciertos habitantes no es legítima. Los discursos hegemónicos logran naturalizar dichas representaciones espaciales, imponiéndolas como sentido común, internalizados por los moradores de CABA (Bourdieu, 2002). Así, la lógica espacial basada en la continuidad de tres círculos concéntricos, es la misma que demarca la separación entre cada uno de los mismos, generando la identificación peculiar de cada espacio. Mediante la percepción de esta diferenciación, la frontera más significativa es aquella que distingue a CABA de la RMBA, generando aquella dinámica espacial que tradicionalmente fueron vividos en términos de centro y periferia.

El centro es la Ciudad de Buenos Aires, se constituye en eje de referencia a partir del cual se calculan y evalúan las distintas periferias que conforman el conurbano bonaerense, punto estratégico en donde se concentra una fuerte actividad económica, institucional y administrativa. Siempre existieron diversos centros y periferias, tanto al interior de CABA como de la RMBA. Pero a partir de este crecimiento e interjuego, la dinámica centrípeta-centrífuga produjo la proliferación de los barrios cerrados y countries (Svampa, 2001), los cuales expresan el surgimiento de nuevas centralidades y periferias en el ámbito de una RMBA que, actualmente, se caracteriza por una fuerte fragmentación socioterritorial (Prévot Schapira y Cattaneo Pineda, 2008) anudando y acentuando las diferencias en cuanto a los accesos de recursos materiales y simbólicos, servicios públicos, establecimientos educativos, centro de salud, entre otros bienes que se encuentran a disposición de un determinado grupo social sin ningún inconveniente mientras que para otros resulta inexistente o nulo el acceso. El considerar, el eje centro/periferia resulta obsoleto para explicar la actual espacialidad urbana del RMBA; permitiera comprender que




la construcción de los ejes centrales urbanos, como las redes de autopistas que conectan a las mencionadas “urbanizaciones de la opulencia” (Davis, 2008), busquen alterar el modo de representar a los diversos centros y periferias estableciendo de manera despótica las distinciones que se fueron conformando al pasar del tiempo. No obstante, lo planteado no invalida el argumento central: como sostienen algunos investigadores (Gorelik, 2004; Romero, 2009), en donde el eje centro/periferia ha sido central en la conformación histórica de los imaginarios urbanos de la región metropolitana. Por otra parte, en dicha tradición lo urbano, la distancia del centro con respecto a la periferia fue física, pero también moral, resultando esta última en innumerables ocasiones la más resistente y perdurable en el tiempo. Podría afirmarse que tradicionalmente existió un progresivo descenso en términos de ingresos económicos a medida que uno se aleja del primer al tercer círculo² generando a medidas que se aleja hacia las periferias la escasez de ciertos bienes y servicios que se encuentran disponibles únicamente en el centro y no en sus alrededores, agudizando tal situación visibilizando aún más las distancias. Pero son las fronteras simbólicas entre el centro y las periferias las que aquí interesan priorizar, y ello es así por dos cuestiones: a) por cómo estructuran el imaginario territorial y las prácticas espaciales; b) porque en buena medida exceden el ámbito metropolitano, afectando ciertas representaciones nacionales sobre el espacio urbano. Como sostiene Grimson (2011),

“el límite capital/provincia tiene una serie de implicancias simbólicas en un Área Metropolitana que actualiza de diferentes maneras ese antagonismo que se estableció en la oposición fundante de la nación, capital/interior, con sus implicancias imaginarias acerca de Europa y de América Latina, incluso de civilización y barbarie”

Demarcando aun la oposición interior/centro, concepciones que aún persisten en el tiempo y se acentúa en diversas ocasiones. Cuando desde la Capital se renueva dicha oposición, el Gran Buenos Aires es imaginado como alteridad, como diferencia, en donde las similitudes casi son nulas y se remarcan estas posturas antagónicas en los distintos centros urbanos del país. Las distancias físicas y simbólicas entre el centro y la periferia suponen una alta carga moral, y han sido contaminadas por toda una serie de valoraciones que injustamente demarcan la pertenencia territorial trasladada a otros planos. Así, Buenos Aires produjo un sentido territorial en “degradé”, el cual presupone una degradación que va en sentido centro-periferia, en función de variables dispares como la contigüidad físico-geográfica, el nivel de ingresos económicos, o las representaciones sobre el espacio urbano, resultando

² Nuevamente, esta afirmación debe ser relativizada: al interior de la CABA existen villas miseria, mientras que en el primer y segundo cordón del conurbano encontramos barrios donde residen las clases acomodadas. Como se sostuvo anteriormente, en las últimas décadas se observa una tendencia que contrasta con el patrón clásico de continuidad espacial y que se asocia con la proliferación de barrios cerrados y countries alejados a zonas destinadas a los sectores populares. A pesar de ello, el argumento principal continúa vigente: en líneas generales, a medidas que nos alejamos de Capital hacia el tercer cordón, el nivel de ingresos económicos suele descender (Grimson, 2011.)



hasta el costo de vida inclusive más elevado que el resto de las zonas residenciales del país. Como veremos a continuación, la simbología que conlleva el par de opuesto centro-periferia condujo ciertas equivocaciones y concepciones erróneas en el imaginario sobre las villas miseria. La villa nacieron como una periferia, y no tanto porque se hayan localizado en “las afueras de la ciudad” -muchas villas se construyeron y continúan dentro de la ciudad de Buenos Aires; otras, no casualmente, fueron el epicentro del proceso de erradicación durante la última dictadura militar-, sino porque conceptualmente se la definió en función de su “lejanía” respecto de un centro concebido de manera positiva, siendo receptora de todo aquello indeseable y negativo.

La periferia y los espacios relegados de la ciudad. Las nuevas configuraciones en relación a las villas

Los inmigrantes europeos que durante principios del siglo XX llegaron a la ciudad de Buenos Aires se alojaron en edificios viejos y céntricos; convirtiendo a los conventillos, hoteles familiares o inquilinatos en los primeros espacios urbanos relegados constituyéndose en la actualidad como un atractivo turístico. Sin embargo, la reflexión sociológica sobre la cuestión social recién se consolidó varias décadas después, tomando a las villas miseria como unidad de análisis (Merklen, 2005) demarcando el interés que merecía un acontecimiento de envergadura que no había sido abordado aún en nuestro país. En Argentina, las villas surgieron a fines de la década de 1930 en los alrededores de Buenos Aires y en otras ciudades del país, producto de un éxodo rural atraído por un proceso industrializador y en donde las oportunidades laborales, educativas escaseaban en los lugares de origen, lo que implicaba que los residentes se trasladaran a diaria desde la ciudad hacia los sectores periféricos y viceversa.

Estas poblaciones afrontaron su problema habitacional mediante la ocupación de terrenos, construyendo casillas que carecían de infraestructura y servicios urbanos básicos, no estaba planificado un crecimiento exponencial para ese tiempo, lo cual fue generando un crecimiento desproporcional. El proceso de configuración y localización urbana de las villas guardó relación con la proximidad a los lugares de trabajo o la mayor frecuencia de los medios de transporte público (colectivos, trenes), siendo uno de los primeros indicativos de los principales motivos de la circulación (Fernández Wagner, 2008). Originalmente, se trataba de tierras marginales, de auténticas “periferias”; con el paso del tiempo y a medida que creció la ciudad, terminaron ubicándose cerca de la misma y sus tierras en muchos casos fueron codiciadas por los especuladores inmobiliarios, quienes observando la posibilidad de multiplicar sus negocios, fueron expulsando, agravándose la situación de aquellos que no contaban con títulos de propiedad.



El nacimiento y la evolución del prejuicio contra quienes residen en las villas miseria guarda relación con los orígenes migratorios de la población rural hacia la ciudad, a medida que fue creciendo la ciudad se pudo evidenciar su presencia. La cuestión racial, el mito nacional según el cual “los argentinos descendemos de los barcos”, la valorización de “lo moderno” que a su vez se plantea como sinónimo de urbano y civilizado, fueron cuestiones que se condensaron en un centro: Buenos Aires, demarcando claramente una distinción étnica, económica y social con el resto. La “población blanca” de origen europeo, predominante en Buenos Aires, desplegó diversos motes despectivos hacia quienes vivían en las villas en función de sus rasgos físicos –especialmente el color de piel y cabello, a veces con ascendiente indígena (Guber, 1991). Así, la forma dominante de nombrar a estas poblaciones en las décadas de 1930 y 1940 fue como “cabecitas negras” cuestión que aun permite identificar aquellos que no se presente como agradable, merecedores para residir dentro de la ciudad (Rater, 1985).

Durante los primeros gobiernos peronistas (1946-1955) se vivió un clima de optimismo en el interior de las villas. El pleno empleo, la expansión de los derechos sociales o la proliferación de loteos de tierra, llevaron a los residentes de las villas a reforzar la sensación de que las mismas eran una solución transitoria a sus problemas.

Los numerosos planes de vivienda popular generaron indignación a más de un sector social; fue en tal época cuando surgieron las “leyendas negras” acerca de quiénes eran los beneficiarios de ciertos programas. Articuladas en torno al mito “barbarie o civilización”, constitutivo de la etapa de conformación del estado/nación argentino del siglo XIX pero aún vigente a mediados del siglo XX, las leyendas negras planteaban la incapacidad cultural o innata de los “cabecitas negras” para habitar “adecuadamente” en departamentos, ya que no se encontraban “habitados” a tales condiciones, siendo que gran parte de sus vidas vivieron en carencias materiales (Guber, 2004). Como sostiene Romero (Op. Cit.:328) respecto de la proliferación de villas, en aquellos años la ciudad de Buenos Aires “descubrió nuevamente su adversario no tanto en los viejos barrios urbanos, sino en las nacientes aglomeraciones del Gran Buenos Aires, que crecían como mancha de aceite, y la oposición volvió a plantearse entre el centro y la periferia”. Asimismo, es de notar que el mito de origen del peronismo, es decir el 17 de octubre, fue caracterizado por la prensa de la época como un “aluvión zoológico”, como el desplazamiento de la periferia al centro, como una irrupción de los sectores populares en un espacio que hasta entonces les estaba vedado y prohibido no solamente para permanecer, sino también “impensado” para circular (Neiburg, 1995).

Las distintas circunstancias históricas como por ejemplo el derrocamiento de Perón en 1955 implicó un claro retroceso en lo que refiere a la estigmatización de las villas miseria, siendo las principales receptores de aquello denigrante y portador de lo “no apto” para la ciudad, poseedor de las características negativas, indeseables. Entonces, el término “cabecita



negra” fue cediendo espacio al mote de “villero”, el cual se concatenaba con otras formas despectivas de nombrar, tales como “negro-bruto-ignorante-ladron-sucio indolente-borracho-prostituta” (Casabona y Guber, 1985)


Por otra parte, a partir de la década de 1950 y durante varias décadas, en América Latina la marginalidad fue la noción hegemónica en los estudios sobre la cuestión social, siendo una temática también abordada en nuestro país y por el sistema científico en sus inicios. Significativamente, en Argentina estas teorías tomaron a las villas miseria como unidad de análisis (Eguía y Ortale, 2007). Es decir, la reflexión sociológica sobre la cuestión social llega a su etapa adulta con la noción de marginalidad, la cual a su vez giró en torno a las villas miseria como espacio relegado que posee determinadas características que le hacen diferentes y distintivas con el centro. Las producciones elaboradas por Gino Germani y a José Nun representan la versión cultural de la marginalidad, durante la mitad del siglo XX. Su análisis sobre la marginalidad se focalizó en un déficit de integración por un flujo migratorio del campo a la ciudad, donde la dificultad de adaptación cultural por parte de los migrantes rurales a un medio desconocido los llevaba a ser incorporados en pautas socioeconómicas y culturales “tradicionales” que les impedían aprovechar las ventajas ofrecidas por el proceso modernizador, despojando la posibilidad de un progreso en el grupo social al cual pertenecen. Por otra parte, en esta propuesta teórica la villa era una periferia que se definía en oposición a un centro: Buenos Aires. En ese binomio, el primero era imaginado como un espacio de “ascendiente indígena, rural, tradicional, atrasado”, mientras que el segundo era el punto que representaba lo “europeo, lo urbano, lo moderno”, lo que permitía entender que lo positivo y negativo de un país se encontraba alojado en la ubicación territorial con las características que ella poseía.

Gradualmente, otros significantes fueron incorporados y complejizaron las representaciones del espacio social conocido como “villa miseria”. Entre ellos, cabe destacar la llegada de inmigrantes procedentes de países limítrofes. La dinámica estigmatizadora comenzó a operar no sólo en términos racistas, sino también en función de criterios de nacionalidad que reforzaron las identificaciones de la villa como un “espacio de otredad” en donde, si anteriormente gozaban de atributos negativos, esta situación se refuerza con la intromisión de lo latinoamericano como sinónimo de “inferioridad” social, económica, política y cultural. Asimismo, la esperanza de ascenso social y la representación de la villa como un lugar de paso fueron desmoronándose, en donde los posibles proyectos en relación a la mejora en la calidad de vida empezaron a desvanecerse.

El régimen de propiedad privada y el carácter especulativo del mercado inmobiliario; acompañado de los procesos de industrialización intensivo en capital y la alta tecnología que demandaban menos mano de obra en una primer etapa, y después la desindustrialización iniciada durante la última dictadura militar; la desregulación del mercado de tierras, fueron algunas de las causas que produjeron el abandono de las



versiones más optimistas de la villa, reafirmando las lecturas de las mismas como “espacios de degradación” y como último refugio para poder sobrevivir ante tal expulsión del centro (Hermite y Boivin, 1985). En tercer término, como consecuencia de una migración espontánea y desordenada que jamás encontró una situación que la desalentara por completo, inclusive se fue agravando aún más a pesar de la situación de hacinamiento generado por el crecimiento demográfico de estos lugares, en donde los recursos y servicios no eran suficientes ahora se agudizaba su escasez (Cravino, 2009). Buena parte de los estigmas que descalifican a la villa apelando a criterios anómicos e higiénicos derivan de dichos procesos de densificación poblacional que se convirtió en caótico este crecimiento no planificado. Pero las villas no siempre fueron representadas en términos negativos, en algunos momentos de la historia representaron la posibilidad de avizorar un futuro mejor, una población que buscaba por todos los medios lograr mejorar su calidad de vida. Por el contrario, ciertos imaginarios ligados con los discursos revolucionarios de fines de los 1960 y principios de los 1970 la caracterizaron como un espacio de esperanza, la posibilidad de poder acceder a mejoras que en otros lugares le fueron negadas. No obstante, la villa como territorio marcado por la militancia y la acción política, por la organización y movilización en reclamo de los derechos de ciudadanía, sufrió un fuerte revés durante la última dictadura militar, a partir de su llegada y la consolidación en el poder, el gobierno de facto produjo la contrapartida de la disminución en las mejoras de las condiciones en las villas. Situación que generó la expulsión de la mayoría de los habitantes de las villas porteñas a diversos sitios del Gran Buenos Aires, agravando el problema habitacional del conurbano, y empeorando las diversas condiciones de vida. Es a partir de este contexto histórico en donde se generaron ciertos significantes ligados con la peligrosidad social, la higiene y el orden público -la villa como refugio de delincuentes, prostitutas y alcohólicos. Al mismo tiempo, se reforzaron las representaciones que caracterizan a los “villeros” como “vagos” en la que su estilo de vida se basaba en vivir de la beneficencia, organizando su subsistencia a partir de un asistencialismo que resultaría en muchas ocasiones contraproducente. Es la etapa donde más se resalta la alteridad del villero, un “otro” radicalmente diferente al habitante de la ciudad desde su apariencia física, vestimenta, modos de expresarse, gustos y lugar de residencia. Considerando al RMBA como lugar de referencia, diversos estudios señalan que los años 80 se establecieron nuevas modalidades ligadas al hábitat: la conformación de asentamientos a partir de la ocupación de tierras. Uno de los principales elementos destacados por investigadores como Merklen (2012) o Cravino (2009), consiste en los esfuerzos que realizan los protagonistas de las tomas por diferenciarse de “los villeros”, en dar a conocer una realidad diferente a los que muchas veces uno podría inmediatamente ligar con la villa. La organización comunitaria, la creencia en el esfuerzo personal como medio de integración, el respeto por los principios de urbanización vigentes, el autodefinirse como un trabajador, la intención de mejorar el terreno obtenido, el descenso



de las clases medias, serían elementos destacados por quienes tomaron tierras en oposición a ese “otro espacio” tan temido, como es la villa. Tomando en consideración los puntos dados a conocer, los asentamientos supondrían la conformación no sólo de un espacio físico sino también social, la producción de una identidad en contraposición a la villa, lo cual es otro indicio del peso que la villa posee como unidad territorial de referencia en el análisis de los procesos de relegación urbana y ser considerada como uno de los espacios para habitar de manera indecorosa.

Durante la década de 1990 se intensificaron algunos significantes preexistentes acerca de lo que es la villa, las costumbres y hábitos que en ella se generan. En primer lugar, en un contexto de privatización de las empresas públicas, se consolidó el estigma del villero como un “vago” que vive gratuitamente colgado de los servicios a expensas del resto de los ciudadanos, sacando provecho de los recursos, sin colocar para ello algún esfuerzo, ya que también aparecería el estado como principal cómplice a estas prácticas debido a que nos los reprime o sanciona. En segunda instancia, en tales años se generaron estudios sobre la fragmentación y segregación urbana, los cuales caracterizaron al aislamiento como una característica central de las villas, generando el apartamiento de estos sectores de la ciudad con relación al resto. Entonces, se sostuvo que el desempleo y la precariedad económica condujeron a la dificultad incluso para subsistir mediante la economía informal, mercado laboral que resultó el mayor captor de la población económicamente activa de estos lugares, generando aún más las desventajas sociales y económicas (Saraví, 2006). A su vez, la violencia pasó a ser un tema clave para la población villera, un factor que atentaría contra los lazos de solidaridad barrial y promovería la autoreclusión en las propias viviendas, generando que la gran mayoría de ellas posean paredes de una altura considerable en las partes del patio y rejas en ventanas/puertas. Asimismo, la percepción de la villa como un “aguantadero de delincuentes” se produce en un contexto de desempleo o precarización socioeconómica, cuando la droga como negocio y consumo se masifica, generando un mayor número de usuario dentro de sus propios límites. Por último, los medios de comunicación se convirtieron en un agente fundamental a la hora de estereotipar a las villas como reductos inexpugnables, contribuyendo a cerrar a la villa en un proceso policial represivo, estigmatizando, excluyendo a la totalidad de su población mediante diversas barreras simbólicas y materiales con respecto a los demás habitantes de otros sectores por fuera de las villas (Puex, 2003).

Luego de la crisis a principios del nuevo milenio, la etapa de postconvertibilidad significó una recuperación a nivel de crecimiento económico, empleo y pobreza. Sin embargo, dicho crecimiento fue muy desigual, desperejo lo cual condujo a diversos investigadores a plantear que las brechas económicas y sociales parecen haberse consolidado, concentrándose en los espacios relegados como resulta ser las villas generando al mismo tiempo un sentimiento de resignación ante tal situación que les toca vivir (Kessler, 2011).



Asimismo, hoy en día las políticas sociales siguen siendo centrales en la vida económica, social y política de muchos de estos espacios urbanos relegados, ya que los ingresos económicos que suelen surgir a partir de percibir la AUH, pensiones, jubilaciones no contributivas o pensiones. El análisis de cómo evolucionaron en estos últimos años los procesos de estigmatización en territorios como las villas miseria, es aún una materia pendiente, pero que se van incrementando paulatinamente.

Se pudo observar cómo la villa miseria se convirtió en una referencia ineludible en los estudios sobre el modo en que la precariedad social se expresa territorialmente, así como indagamos la evolución de las representaciones sociales de tales espacios urbanos por lo general ligados a un imaginario de degradación y vinculado al mundo de la delincuencia, se busca establecer la línea demarcatoria entre aquello que resulta indeseable, problemático para unos y otros. Sin embargo, el trabajo etnográfico realizado en un asentamiento localizado en Goya nos permite advertir los riesgos inherentes a adoptar tal categoría de manera acrítica y sin ningún tipo de análisis, generando clasificación sin ningún tipo de respaldo teórico.

Una propuesta etnográfica en Goya. Las periferias de la ciudad

Para conocer cómo la noción de “villa” repercute en los discursos locales sobre la dimensión territorial³ en la que se encuentran los grupos familiares que habitan en estos sectores de la ciudad, fue necesario implementar el método cualitativo de investigación. En ciencias sociales, la metodología cualitativa refiere a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas y la conducta observable. Por ello el diseño de investigación es flexible, ya que los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas (Taylor y Bodgan, 1996). Los métodos cualitativos suponen una perspectiva holística: las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. El investigador suspende sus propias creencias y valoraciones, comprende a las personas en sus marcos de referencia y no busca la verdad en un sentido esencial, para el todas las perspectivas son valiosas. (Taylor y Bodgan, 1996). La conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo, la tarea de los estudiosos de la metodología cualitativa, es

³ El artículo refiere de modo genérico a las “villas miseria” aunque, evidentemente, no se trata de un mundo homogéneo. Las villas no pueden ser pensadas de manera monolítica, pues los significantes asociados con las mismas varían de acuerdo a múltiples variables: si ciertas villas despiertan imágenes sociales ligadas con la delincuencia, otras pueden ser identificadas como espacios de movilización y organización comunitaria. Demás está decir que incluso una misma villa responderá a diferentes significados según quién sea el actor que las invoca, las divisiones del espacio en distintas zonas y de acuerdo a ciertos ejes claves en la lectura del territorio—tales como alto/bajo, fondo/frente, etc. (Segura, 2011).



aprehender este proceso de interpretación. Las ventajas del método fenomenológico en la descripción y comprensión de vivencias, conceptos, representaciones, emociones, acciones, en suma, contenidos de conciencia son ampliamente reconocidas (Husserl, 1949; Landgrebe, 1968; Silazi, 1973), en el campo de las ciencias sociales se destacan Schütz, 1972; Merleau Ponty, 1969; Garfinkel, 1967 y, en general, los investigadores que adhieren a la antropología fenomenológica (por ejemplo, Good, 1994; Kleinman, 1991), al interaccionismo simbólico (por ejemplo, Blumer, 1969, Kuhn, 1964) y a la etnometodología (por ejemplo, Zimmerman y Wieder, 1970). El método fenomenológico supone un primer momento que implica la reducción o puesta entre paréntesis de conocimientos previos tanto teóricos como tradicionales y disposiciones pragmáticas y afectivas (Husserl, 1949; Merleau Ponty, 1969). El sentido de la puesta entre paréntesis radica en acceder sin prejuicios previos a los significados que las acciones y fenómenos tienen para los actores sociales, en tanto contenidos de conciencia, esto es percepciones, representaciones, conocimientos y emociones, en síntesis, vivencias. El tema que nos ocupa supone la realización de un acabado fenomenismo de los significados y acciones que los actores sociales vivencian en relación con la noción de villa y la repercusión de la misma en la dimensión territorial. La descripción fenoménica requiere del relevamiento de todos los aspectos que se asocian estructuralmente a la construcción de múltiples discursos y el modo en que noción de “villa” repercute sobre la dimensión territorial en la que se encuentran los grupos familiares que habitan en esos sectores de la ciudad, supone consiguientemente una etnografía de la construcción de identidades en un contexto multiétnico y pluricultural. En su segundo momento, el enfoque fenomenológico recurre nuevamente a la reducción o puesta entre paréntesis, esta vez para alcanzar la esencia del fenómeno (Husserl, 1949; Landgrebe, 1968; Szilasi, 1973). Para ello, es necesario reducir todos aquellos aspectos de lo dado que sean secundarios o accesorios o que hagan a la existencia histórica, procedimiento que permite descubrir y comprender la esencia, la cual es una estructura de significación de carácter general.

La unidad de análisis fueron los habitantes de los asentamientos de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes. El enfoque metodológico pretendió desarrollar y profundizar una etnografía que dé cuenta de los factores, vivencias y significados que explican el habitar en los márgenes de la ciudad y la dimensión territorial condicionados por el contexto de referencia. Entendemos por etnografía a la realización de trabajo de campo y al uso de técnicas cualitativas que dan soporte a la descripción, comprensión y/o interpretación de un grupo cultural y/o social.


Las técnicas clásicas de la etnografía ampliamente difundidas son las entrevistas abiertas y la observación (Griaule, 1969; Robson, 2002; Taylor y Bodgan, 1996), a las que sumamos el análisis de las noticias publicadas en dos portales digitales de noticias, Power Noticias y TN Goya. En el campo, la mayor parte de la información fue recabada a través de entrevistas



abiertas, extensas y recurrentes con informantes calificados y grupos naturales (Coreil, 1995). Se procedió, asimismo, a la observación participante. Son informantes calificados los habitantes de los márgenes y los representantes de las entidades cercanas a estos lugares, directora, docente de la institución educativa y coordinador, enfermera del centro de salud. En segundo lugar, fueron informantes algunos directores de Secretarías dependientes de la Municipalidad –directores de Planificación Urbana, Atención Primaria de la Salud y Desarrollo Social- y a integrantes de la Junta Vecinal, con el fin de cruzar esta información con la aportada por los habitantes respecto de su situación territorial. Las entrevistas fueron recabadas magnetofónicamente. En el gabinete se procedió a la transcripción literal del material de entrevistas, posteriormente se realizó su clasificación y sistematización. Se sistematizó el material proveniente de la observación, para luego proceder a su confrontación con el material proveniente de entrevistas.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, podemos caracterizar a Goya como la segunda ciudad de importancia legislativa, poblacional a nivel provincial y representa un punto de contacto debido a que se encuentra en los márgenes de un brazo del Paraná, que suele denominarse “riacho Goya”, resulta ser el canal de comunicación fluvial importante con la provincia de Santa Fé y por vía terrestre lo hace con Entre Ríos y el resto de la provincia. El censo nacional realizado en el 2010 arrojó la cifra de 77.379 habitantes, la ciudad cuenta con una trama urbana extensa aproximadamente más de -120 kilómetros-, que históricamente estuvo marcada por la discontinuidad entre los espacios habitados –aunque, con el crecimiento poblacional, hoy en día dicha trama tiende a la contigüidad, incrementándose la población en sectores anteriormente no habitados, como resulta ser la zona norte.

La ciudad surgió experimenta una expansión en el 1800, creció de acuerdo a los ritmos y requerimientos de la actividad ligada al puerto, a la pesca, ganadería y agricultura. En sus orígenes y durante décadas, se desarrolló principalmente hacia el sur el entramado urbano. Los barrios de la zona norte nacieron principalmente a partir de nuevos emprendimientos inmobiliarios como por ejemplo al barrio que actualmente recibe el nombre de Prefectura Naval Argentina, denominado de esa manera por ser una cantidad de parcelas destinada a los agentes de dicha fuerza, pero que paulatinamente fueron vendiendo la titularidad de las tierras a particulares. En las cercanías de dicho sector habitacional se observa una industria textil, zona de playas públicas y un centro deportivo perteneciente a una importante cadena multinacional dedicado a la producción tabacalera. De manera paralela, el centro de la ciudad fue incrementando el número de comercios y oficinas pertenecientes a la administración estatal. A su vez, la disposición física fragmentada guardó relación con características topográficas: las cuatro principales avenidas (en el norte la Mazzanti, en el sur la avda. Sarmiento, en el este la J. J. Rolón y en el oeste la Caa Guazú y el riacho) divide al centro de las demás zonas de la ciudad. Ello conllevó a que cada alguno de los sectores de la



ciudad posea su propio centro, comercios y espacios de recreación. Por otra parte, las históricas diferencias socioterritoriales de la ciudad en buena medida respondieron al acceso a determinados servicios públicos, calles, avenidas e ingresos económicos, los mismo actuaron como barrera que no sólo separó al centro de la zona norte y sur, sino que dicha barrera también se materializó en las lógicas de construcción y crecimiento de la ciudad; es decir, si los “barrios” surgieron mediante las formas convencionales de acceso al suelo urbano —el mercado inmobiliario y/o las políticas estatales de vivienda-, los asentamientos se localizaron en las laderas de la ruta y en las orillas del riacho Goya, en áreas declaradas como “no urbanizables” por la municipalidad, dichos habitantes hasta el día de hoy continúan sin disponer de reconocimiento legal debido a problemáticas vinculadas por ejemplo al ser zonas inundables o tierras bajas.

Aquí localizamos el primer factor que explica por qué, para el sentido común local, en la ciudad no existen las villas. El eje centro-periferia, clave en la interpretación nacional de los territorios degradados en términos de “villas miseria”, no es aplicable en Goya. Por un lado, y a pesar de nombrar las distinciones de los barrios de la zona norte o sur, los mismos responden a los kilómetros de distancia que poseen con respecto al centro, la dispersión sin continuidad espacial obturó la posibilidad de pensar al territorio siguiendo la lógica de círculos concéntricos que se amplían, no estableciendo una modalidad estilo espiral. Por el otro, la distancia al centro sólo se mide en términos físicos, no así morales con el caso de la zona norte, ocurre una situación demarcatoria tanto con la zona del puerto como con la zona Oeste. La fuerte relación entre una identidad laboral y barrial tradicionalmente supuso un orgullo por el lugar de pertenencia, muchas veces esta situación se representa por ser simpatizante o hinchas de clubes, como por ejemplo la zona norte se identifica con Huracán de Goya mientras que el sector sur lo hace con Central Goya. Ser de la zona céntrica permite comprender que se goza de una comodidad económica y social, lo mismo podría decirse en contraposición con la zona sur en donde se presenta una amplia población que responde al sector asalariado y cuentapropista. Por el contrario, en las representaciones contemporáneas, el centro de la ciudad no sólo era el espacio de la administración pública, sino también se convierte en el punto estratégico para la localización de establecimiento de distintos rubros comerciales bares y centros recreativos orientados principalmente hacia los trabajadores de las empresas tabacaleras y productores agrícolas-ganaderos


A mediados del siglo XX, y especialmente luego del crecimiento en la densidad poblacional debido a la fuerte movilización interna en la misma provincia y de extranjeros, la ciudad comenzó a expandirse hacia el oeste y el norte con habitantes claramente identificados. A diferencia de lo que ocurriera con las zonas más antiguas (zona céntrica y los barrios del sur), en la zona Norte se observa una continuidad espacial, mientras que su común denominador es haber surgido de forma acelerada a partir de la compra de tierras por parte de particulares y es en la actualidad que su ubicación también por ser un terreno no



inundable la cotización se ha incrementado. En los orígenes de dicho espacio urbano, la mayoría de quienes protagonizaron las ocupaciones procedían de sectores profesionales, docentes o comerciantes. En la zona oeste la ciudad experimentó procesos de tomas de tierras, con especial fuerza entre los años 1990 y 2000, donde la presencia migratoria esta vez se vinculó con trabajadores de Paraguay, zonas rurales aledañas a Goya, habitantes de las islas y procedentes de diversas provincias. En definitiva, en función de las coyunturas relacionadas a posibles mejoras en las condiciones de vida (acceso a la vivienda, salud, educación, etc), Goya atrae fuertes flujos poblacionales; ante la falta de planificación urbana y el déficit de viviendas, los sectores populares tradicionalmente resolvieron sus necesidades mediante la toma de tierras y la conformación de asentamientos (Grimson y Baeza, 2011). Por otra parte, una actitud municipal permisiva ante las ocupaciones, o en el tratamiento del tema como un “problema social”, resultó al mismo tiempo fomentado por distintos actores sociales.

En la entrevista realizada al director de Planificación Urbana de la Municipalidad reconoció no tener la capacidad de intervenir sobre la totalidad ni saber con exactitud cuántos asentamientos existen en la actualidad en toda la ciudad. En cierta ocasión me proporcionó un mapa en el cual dicho funcionario colocó con demarcaciones en donde se encontrarían emplazados los asentamientos detectados; pero que sin embargo, no estaban demarcados con exactitud. Asimismo, las voces oficiales del poder ejecutivo municipal declaran desconocer un número aproximado de usurpaciones de tierras, en paralelo a una cierta cantidad de particulares con expedientes solicitando terrenos y sólo un número limitado de lotes disponibles, siendo uno de los principales proveedores en materias de vivienda en la provincia INVICO (Instituto de Vivienda de Corrientes) quien realiza mediante el sistema de sorteo y teniendo ciertas prioridades, la entrega de unidades habitacionales de manera periódica. En cuanto a determinados sectores barriales, ocurrió en la toma de tierras en un sector de la ciudad denominado los “Chacales”, el mismo nuclea a más de 99 lotes/familias, y resulta ser uno de los 3 asentamientos ubicados en la zona oeste de la ciudad, comenzó a ser construido a fines del 2000 y principios del 2001 por argentinos procedentes de distintos puntos de la ciudad o de diversas provincias –hubo un proceso de organización y expulsión de extranjeros del espacio barrial.

Los denominados asentamientos desde sus orígenes, se caracterizaron por una desorganización vecinal que impidió delimitar el espacio que buscaba respetar el trazado urbano de los barrios contiguos. Durante años, una comisión vecinal reguladora intentó buscar el respaldo de las autoridades municipal en sus reclamos por la instalación de servicios e infraestructura; a partir de ello es que buscan el reconocimiento de la Unión Vecinalista para recibir a cabo la posibilidad de llevar a cabo las elecciones de autoridades vecinales mediante un estatuto. A partir de entonces, se buscó lograr tener un reconocimiento estatal sobre las delimitaciones del barrio, lo que permitiría acceder a



mejoras urbanas en cuanto a los servicios públicos, inscripción en catastro, apertura de calles, entre otros datos esenciales para lograr mejores en las condiciones habitacionales. Retomando al eje central del presente artículo, nos permite rastrear en las versiones virtuales de los periódicos de la ciudad que para la percepción local “en Goya no hay villas”, solamente existirían sectores más empobrecidos, pero sin la connotación tan empleada en otros puntos del país. Durante las últimas décadas, desde inicios del nuevo milenio, o mejor dicho en los últimos años se pueden visualizar en las redes sociales (Facebook, Instagram, y Twitter) información vinculadas con tomas de tierras y/o asentamientos en la ciudad, pero que las mismas fueron sofocadas o desplazadas, por los mismos habitantes de las zonas circundantes por temor a que usurpen sus terrenos. En muy pocas ocasiones surge el término “villa”; es de notar que sólo en muy pocas columnas periodísticas la palabra fue citada como parte del mismo, mientras que en un número superior a 10 veces surgió en los comentarios de los lectores en relación a tales artículos. Se pueden encontrar producciones por parte de los medios de comunicación en donde funcionarios se refieren críticamente al tema, empujando en muchas ocasiones términos despectivos hacia esta población, siendo los más habituales “ilegales”, “usurpadores”, o “intrusos”, pero ni siquiera en tales situaciones surge la palabra “villa” en sus manifestaciones escritas y/o verbales. Lo mismo ocurre si evaluamos las entrevistas realizadas a los dirigentes del Centros de Promoción Barrial, 3 a autoridades de diversas Uniones Vecinales; 1 a médicos de Centros de Salud Barriales; 3 a funcionarios municipales que trabajan en áreas vinculadas a la problemática de interés, y 12 entrevistas a grupos familiares que residen en el asentamiento “la curva del Regimiento”, los encuentros con estos últimos fueron pautados en horario de la mañana o tarde, ya que ellos postularon dicha franja por seguridad del investigador. El término “villa” solo surgió en 1 de las 3 entrevistas a funcionarios de Planificación Urbana, y en 2 de las 10 entrevistas a vecinalistas.


Por otra parte, enfocar la atención en las experiencias de habitar hacia quienes residen en los asentamientos supuso privilegiar, entre otras cuestiones, los modos en que dichas personas transforman un espacio “no habitable” en habitable, cómo mediante sus prácticas y representaciones, el espacio cobra vida y pasa a ser un lugar practicado, lugar que puede ser apropiado y vivido (Lawrence y Low, 2003; De Certeau, 1996). Consecuentemente, uno de los interrogantes que guiaron la investigación fue el siguiente: cuando los residentes de la zona de la curva del Regimiento hablan de su espacio residencial o se refieren a otros sitios surgidos a partir de tomas de tierras, ¿cómo nombran a dichos lugares? Significativamente, en muy pocas ocasiones surgió el vocablo “villa” en sus relatos –vale la pena reiterar que ello no ocurrió en ninguna de las entrevistas. En primer lugar, la forma más común de mencionar al sitio donde viven –e incluso a otros espacios similares distribuidos a lo largo de la ciudad- es en términos de “barrio”; aunque no es frecuente, también pueden utilizar la palabra “asentamiento”, pero no lo hacen de modo despectivo,



sino buscando identificarse de manera opuesto con una villa. Otra forma típica de nombrar al lugar es como “la continuación”, una forma autóctona de mencionar a los asentamientos que presupone una lógica inclusiva: la “extensión” es sinónimo de la prolongación de un barrio—el barrio la curva del Regimiento, en este caso.

La villa, un espacio degradado para vivir. Sus representaciones en los medios de comunicación goyanos.

Observamos que los artículos periodísticos emplearon la palabra “villa” fueron muy pocos, un número que no superan los 10. Por lo general, el término surge como cita textual de las frases emitidas por parte de los cronistas, periodistas en las entrevistas. A su vez, en las 4 ocasiones donde el término fue utilizado en el mismo artículo, se identificó a la villa como un espacio habitado por inmigrantes, entretejido por la ilegalidad, falta de planificación urbana y de servicios básicos, incrustado de violencia y delincuencia. Hay un solo artículo donde un funcionario municipal apela a la villa en su discurso. También lo realizan algunos de los representantes de la Unión Vecinalista, en un contexto en la que se solicita una mejor redistribución de ciertos recursos que permitirían generar mejoras en las condiciones de viviendas y de las que obtendría muy poco a cambio. A partir de este crecimiento desmedido de la ciudad y la falta de recursos para afrontar los desafíos que el mismo conlleva, las autoridades mencionan sobre: “la concepción que depara algo negativo, que lamentablemente generara nuevas situaciones de abandono”. A partir de ello podemos deducir, que aún muchos goyanos adhieren a que si se denomina villa a un determinado sector de la ciudad esto provocara un incremento en la tasa de la ilegalidad y delincuencia. Cuando se logra identificar algún espacio de la ciudad como “villa”, la característica más distintiva de la misma es la connotación ligada a la nacionalidad de sus habitantes, que suelen ser de países limítrofes, sectores rurales o bien carentes de todo tipo de recursos, acentuando muchas veces la ausencia de algún nivel educativo. Sucede que a partir de ello muchas veces se considera a los habitantes de la villa poseedores de un único recurso “sus hijos”, sólo sirven las mujeres para “parir” y los hombres para “robar”, drogarse o emborracharse. Suele nombrar a los habitantes de la villa con términos relacionados con la “negritud” —vinculado con la falta de civilización o la incapacidad de habitar— y la delincuencia, aunque estas connotaciones netamente asumidas con sustrato biologicista de principios del siglo XX, aún perduran en los discursos segregacionistas, sumergido en una cadena de significantes, (villa-ladrón, villa-drogadicto) no dejando lugar a ninguna duda, sino únicamente a certezas de que el “habitante de la villa” es portador de los aspectos negativos de la ciudad. La palabra “asco”, asociada con la mugre y otras condiciones de ausencia de higiene social —por ejemplo con la supuesta prostitución de la mujer y el



consumo de sustancias-, apela a un posible foco infeccioso, que es necesario eliminar de alguna manera, despojando si resultan ser beneficiarios de algún programa social estatal o deportarlos hacia sus lugares de origen. También aparecen cuestiones vinculadas a la ilegalidad, con la usurpación de los servicios públicos que perjudicaría a los “verdaderos vecinos” -quienes pagan por el mismo-, o en cómo los “ilegales” disfrutaban, de lo que no se merecen, ni tampoco deberían gozarlo del usufructo o la venta de las tierras –que habrían sido tomadas por “sinvergüenzas” para ganar dinero y retornar a sus países. En más de una ocasión, las propuestas de solucionar esta problemática resulta más cercana a un gobierno totalitario en donde se eliminan las minorías, en este caso una “limpieza étnica” hacia todo aquello que representa lo latinoamericano. Es el comentario de Emanuel quien, sostiene que la “presencia masiva de extranjeros, o hijos de paraguayos que es lo mismo –esto está lleno de gente que no es de acá”-, ofrece como una respuesta, una posible resolución a esta situación el “poner una bomba en esas cuasi favelas, en esas villas y que se mueran todos esos tapes” (Emanuel, 19 años-Goya).

A su vez, en el uso del término “villa” es de un carácter vinculante con lo extranjero, es en ese territorio en donde aún se acentúa estas características y la solución para la problemática habitacional resulta ser la deportación, eliminación o el encierro en unidades penitenciarias por su atropello a los derechos de los demás. Así, ante las palabras del intendente mencionadas anteriormente, los comentarios de un forista, un lector de la versión digital de los diarios escribe:

“los paraguayos llenan las villas de emergencia, ¿no será tal vez porque recibimos pobres de todo el mundo? Todos estos hdp cobran la asignación por hijo, o tienen algún tipo de pensión, encima reciben educación, salud, tierras, ¿de dónde crees que sale el dinero?, de los bolu... que pagamos impuestos y multas! El intendente, gobernador y presidente deberían correrlos a todos de aquí, ni documento tienen algunos debería sacarlos a patadas en el o..., y que sus países se hagan cargos de ellos, si un argentino quiere ir a algún hospital en otro país, le cobran hasta el papel higiénico” (Maximiliano, Power noticias, 05 de febrero de 2019).

En el material trabajado se puede evidenciar justamente estas circunstancias, en los artículos, las notas periodísticas y comentarios se visibilizan dos cuestiones, ambas vinculadas con una percepción moral del espacio: a) la expresión “villa” sólo surge en tono de denuncia; y b) siempre se asocia con un elemento externo que modifica negativamente la dinámica local. Esa figura amenazante viene ligado a aquellas cuestiones que se condensan con lo extraño, lejano y que se encarna en el extranjero, pero que al mismo tiempo la villa representa lo cotidiano y habitual de otras partes no correspondiente a la historia de Goya⁴. De tal modo, la villa es representada como el espacio de pobreza de

⁴ La toma de tierras se explica por otros múltiples motivos: la topografía marcada por zonas bajas y lagunas, suponen la escasez de tierras urbanizables; un código de planeamiento urbano que limita el uso de suelo en temas como la construcción en altura; un mercado inmobiliario reducido y dominado por los propietarios, donde la gran demanda de inmuebles dispara los precios; un municipio que concentra la posibilidad de distribuir tierras pero cuya capacidad de respuesta es muy lenta; un municipio que suele otorgar las tierras disponibles a INVICO para la construcción de grupos habitacionales.



ciudades como Buenos Aires, algo que no tiene un equivalente en la historia local, en la historia de la ciudad. Así lo expresan ciertos comentarios en las notas periodísticas: “Goya, con la suciedad que tienes en tus calles y veredas parece una villa porteña, los chorros, arrebatadores y delincuentes hacen pensar que CABA ahora se trasladó a Goya y por eso crecen más los lugares que viven estos tapes (Comentario de Daniel en Power noticias, 6 de mayo de 2019).

A partir de un número de entrevistas realizadas a diversos actores, el término “villa” solo surgió en casos muy reducido de ellas, fueron aquellas manifiestas por los funcionarios de Planificación Urbana de tierras -en dos casos como consecuencia de una pregunta directa del investigador, en el otro de forma espontánea-, y en los sendos encuentros con el presidente de la Unión Vecinalista -en ambas ocasiones fue empleado de manera espontánea. De acuerdo a la información recolectada en los encuentros, los dos dirigentes vecinales que se refirieron a las “villas” coinciden en un punto: se niegan a representar a quienes residen en asentamientos de reciente conformación localizados en la ciudad pero que no es reconocido aún por las autoridades municipales y también entendiendo que dichos lugares nadie respeta a “nadie”, inclusive según los manifestado la agresiones no poseen límites, ni la policía quiere entrar, caracterizando al espacio en cuestión como un ámbito de “violencia urbana y fatalista” en el primer relato se usa el apelativo “villa” para advertir sobre la evolución del territorio, solicitando la intervención estatal (19 de abril de 2019, Entrevista a Juan Correa). En otra entrevista, se repiten elementos que son centrales en la articulación del relato: lo extranjero, la falta de una dirección y de espacios regulares propios de un trazado urbano planificado, la posesión legal del terreno, el acceso a los servicios públicos esenciales, el hacinamiento, la violencia y delincuencia, e incluso la incapacidad para distinguir “formas naturales” de la arquitectura urbana –la distinción entre un frente de la parte posterior de un hogar marcaría una imagen de aquello que es considerado villa.

“Un día viene un... no sé si es un boliviano. Yo trabajo en el rubro metalúrgico (...) me dice: yo quiero hacer unas rejas para el ventanal del almacén. Bueno, ¿dónde vive usted? Yo vivo acá arriba; ¿a dónde arriba?, ¿qué calle? Me dice no hay calles, no hay nombre. ¿Cómo llego? Es un lugar que está cerca de la curva del regimiento, le mandas derecho por ahí, y llegas seguro, es el único almacén. ¡Eso es una villa, villa, villa! Eso yo no la conocía: pasillitos en vez de las calles... esa gente. ¡No sabes cómo viven loco! Es horrible donde vive esta gente, crece el río y se les lleva todo, viven una bocha, todos amontonados, además tienen animales chanchos, gallinas, perros, gatos. ¡El almacén de este señor era una celda boludo, no había nada era parece una caja de té! Los chorros, que se yo, era una celda... Yo le digo ¿cuál es el frente? No se entendía absolutamente nada de lo que hacen cuando construyen sus casas, no le dan ni un sentido a las cosas ¡Nunca había visto cómo vive esta gente, es horrible no se puede llamar vida a eso!” (23 de mayo de 2019, Entrevista a Malcom).



En los dos discursos presentados anteriormente la “villa” fue caracterizada como un lugar distante que se aleja de cualquier posible clasificación de unidad habitacional, como un “espacio-otro” en donde claramente se ve identificado con el mundo marginal. Entonces, lo que muchas veces se postulaba como distancia no solamente es física, sino también moral pues el lugar denostado de hecho se ubica en cercanías de las viviendas pertenecientes a las personas entrevistadas. Algo similar se puede observar cuando establecemos la posibilidad de poder tener el encuentro con los funcionarios municipales abocados a la temática:

“Lo que está pasando es gravísimo (...) lo único que se puede observar es que cuando quieren ingresar por alguna razón algún funcionario del municipio o de la provincia debe ir bien escoltados por esos policías de la infantería, armados y no solo patrulleros, sino también las camionetas, porque ellos mismos reconocen que es peligroso, que ahí no puede pasar nada bueno, que solamente se puede esperar de esos lugares aquello que es malo, que ahí nadie se salva si entras solo, ahí las cosas son muy pesadas (23 de agosto de 2019, Entrevista a Funcionario de Planeamiento Urbano-Municipalidad de Goya).

Por otra parte y como se sostuvo anteriormente, cuando los residentes de la “Curva del Regimiento” hablan de sí mismos sobre la ciudad o sobre otros asentamientos, en contadas situaciones utilizan la palabra “villa” para expresar aquello que es distintivo y que merece ser demarcado como lo netamente considerado inferior, despreciado por sus condiciones materiales y simbólicas. La excepción a la regla surgió al pretender remarcar positivamente la propia identidad y, para ello, las características dadas a los habitantes de la Curva del Regimiento fueron sobreestimadas como inmorales, a veces se definieron en oposición a la villa como imaginario de un espacio urbano degradado, dando a entender que son estos espacios los que permiten entender la dicotomía entre lo habitable-no habitable, apto-no apto. Los cuatro ejes que entonces se resaltaron fueron la nacionalidad, la planificación urbana, el trabajo y la violencia. Así, la “Curva del Regimiento” es constantemente definida como un lugar de “okupas”, en donde se materializa lo degradado de la ciudad. En segundo lugar, todos los informantes suelen resaltar con orgullo la peculiaridad en tanto “único asentamiento” que a pesar de las condiciones en la que habitan, buscan respetar el orden público establecido. La organización barrial aquí se encuentra estructurada por el hacinamiento y falta de higiene -la anomia- que caracterizaría también a otros asentamientos en general. En tercera instancia, los informantes describen a su lugar como un sitio de trabajadores; otros lugares habitados de manera irregular son empleado como contraejemplo, al ser retratado como un ámbito de “vagos, prostitutas, drogadictos y borrachos”. Finalmente, este mismo asentamiento es caracterizado como un entorno de “delincuentes”, mientras que la “Curva del Regimiento” es adjetivado con los términos “seguro y tranquilo” por parte de sus habitantes.

Los estereotipos negativos recaen en calificativos como “okupas” o “usurpadores”, “villeros”, sumado a los calificativos que suelen girar alrededor de ellos, humildes o pobres.




Los padecimientos residen en cómo el sistema jurídico y la noción de propiedad los descalifica en tanto “ilegales”; resultan ser los que tomaron por las fuerzas ciertos territorios que no les pertenecen, en cambio, no parecen sentir el peso de otras etiquetas cargadas de negativismo asociadas con cualidades morales que se adosan a quienes residen en un espacio que es nombrado como “villa” y en donde dichos calificativos están fuertemente ligado con el ámbito del delito.

De tal modo, los residentes del asentamiento entienden que sus malestares se acabarán cuando se “regularicen” su situación habitacional; por ello es que resaltan su voluntad por pagar en cuotas a la municipalidad por los terrenos que tomaron, y que incluso están abonando el consumo de la electricidad a la empresa correspondiente pese a que continúen conectados de manera ilegal. Es decir, para ellos ser propietario o consumidor en regla equivaldría al acceso a la plena ciudadanía, ser reconocidos por el estado pero también por el resto de la sociedad goyana, que legitimaría su lugar en el territorio de la ciudad, ya que no existiría a partir de ello ningún tipo de reproche hacia su condición. Algo similar ocurre en cuanto a la villa planteada como sinónimo de lo ilegal, de aquello que se encuentra entrecruzado con los delitos en sus diversas expresiones. En la ciudad, se imagina al asentamiento como un espacio de pobreza; este no es un dato menor pues, como sostiene Gúber (2004:117), “todas las categorías morales que se aplican al villero remiten a la carencia”. En Goya las ocupaciones por lo general fueron protagonizadas por desocupados o sectores pertenecientes bajo la línea de pobreza, o que contaban con un empleo o también por aquellos que se desplazaron hacia la ciudad desde la zona rural. Estamos ante una población con niveles de bajos de ingresos en relación con el promedio en el país, un déficit crónico de viviendas, lo cual da cuenta de que el problema no es tanto la construcción sino el acceso a la tierra (Grimson y Baeza, Op. Cit.). Consecuentemente surgen otros estigmas, como la supuesta de que toman tierra, ya teniendo casas o vivienda, en donde se desmerece o justifica su posesión, no así la pobreza como elemento indisociable a los asentamientos.

Para finalizar, en el asentamiento relevado no se observan otros elementos que, como vimos, son claves en la articulación del imaginario social sobre la noción de villa y que claramente va configurando sobre su existencia y como perciben en la ciudad a este sector poblacional

A modo de conclusión

Muchas de las producciones académicas desde el campo de la sociología se nutrieron de actividades centrada en conventillos, inquilinatos y otras modalidades de hábitat popular, en nuestro país la reflexión académica sobre la cuestión social llegó a su apogeo tomando a las villas miseria como unidades de análisis, especialmente en los últimos años, en donde



estas características de las ciudades se incrementaron generados a partir de una alta presencia de tierras tomadas por la fuerza en distintos puntos del país. A partir de entonces, las villas pasaron a ser un paradigma difícil de sortear a la hora de caracterizar cómo los procesos de precariedad social se expresan territorialmente, cuestión que permitieron entender la gran problemática habitacional que atraviesa el país, debido a la presencia no solamente de grandes grupos poblacionales localizados en los grandes centros urbanos, sino también en el resto de las ciudades que experimentan un crecimiento desorganizado e inusual en algún momento de su historia. Simultáneamente, la perspectiva espacial sobre los procesos de precariedad social se articuló en torno a un eje clave de lectura: el binomio centro-periferia, el cual presupone una distancia física, pero también moral entre ambos polos, esta última barrera resulta la más difícil de evitar debido a que en ella juegan las concepciones valorativas en cuanto lo que es permitido dentro de los márgenes de la ciudad y aquello que. Esta forma particular de representar al espacio urbano y la cuestión social tuvo sus orígenes en las ciudades donde surgieron las primeras villas, las cuales a su vez responden a un patrón –y a un imaginario- espacial limítrofe, en donde se evidencia claramente la presencia de determinados preceptos que permiten entender que es lo que fue sucediendo en el entramado de la ciudad.

En el artículo se sostuvo que dichas perspectivas conllevan una serie de obstáculos para la comprensión de la cuestión urbana vinculadas a las villas. Las lecturas morales sobre el territorio son un primer vector a considerar y que en infinitas ocasiones son las que permiten sortear la presencia de una situación de desventaja por parte de sus habitantes con respecto al resto de la sociedad. Por otra parte, en función de una lógica sociocéntrica, lo establecido y considerado en Buenos Aires tiende a ser interpretado como universal y pugna por imponerse como realidad discursiva en el resto del país; el resultado de tal proceso es una dificultad para comprender cómo, en las diversas ciudades del interior, las dinámicas de exclusión social se expresan territorialmente de manera dispar a la realidad de CABA. A partir de un estudio etnográfico sobre tomas de tierras y la conformación de asentamientos en Goya, el objetivo del artículo consistió en examinar cómo la noción de villa miseria se materializa –en términos de presencia o ausencia- en los discursos locales sobre el modo en que se expresa territorialmente la cuestión social que caracterizan los puntos centrales de estos espacios.

Todo espacio urbano socialmente delimitado, posee ciertas características, la villa no puede dejar de ser la excepción, la misma forma parte de un sistema social complejo; si bien de manera subordinada, se encuentra integrada al resto de la sociedad bajo ciertas modalidades que le resultan propias y singulares con lo cual sería incorrecto pensarla como una unidad de sentido aislada de la ciudad o separada del resto del cuerpo social. Tal afirmación apunta a entender los significados de la villa de acuerdo a cómo este concepto fue mutando históricamente su función social respecto de un planeamiento urbano




específico. Dichos significados se redefinen contextualmente: es por ello que en este trabajo se consideró la manera en que, con el pasar de los años, diversos significantes se fueron adosando como fuente de estigmatización a la categoría de “villa” generando ciertas tramas de caracterización .

El término “villa” emerge en los discursos locales, que no suelen contemplar determinadas características para que realmente sean poseedoras de cierta clasificación. Significativamente, el denominador común en tales relatos se asocia con una percepción moral del espacio en el que habitan los pobladores de la villa. Más aún, la palabra “villa” sólo es invocada en contextos de denuncia sobre los cambios negativos que estaría padeciendo la ciudad como consecuencia de agentes externos que la desvían de su tradición y generalmente estarían ocupados por inmigrantes de países limítrofes, indocumentados o argentinos ligado con el mundo del delito. Para el sentido común local, la villa es propia de las grandes ciudades como Buenos Aires y conurbano. En tono acusador se advierte que existirían intenciones de habitante de otros países con el propósito de la degradación urbana en la ciudad; incrementando el número de inmigrantes, especialmente cuando responden a características culturales de los pueblos originarios, son fundamentales para la articulación de este tipo de argumentos y que sustentan las creencias de que lo étnico resulta totalmente desfavorable para la dinámica de la ciudad.

Por otra parte, no es de extrañar que, para representar esta realidad supuestamente novedosa, el sentido común local apele al vocablo “villa” para designar aquello que es entendible como lo indecoroso, indeseable, lo no permitido en una ciudad que busca crecer y posicionarse como un centro turístico del litoral. Esto es consecuencia del peso que tiene la lógica sociocéntrica mencionada anteriormente: generada en un contexto específico –porteño y/o del conurbano bonaerense-, pero con pretensiones de validez nacional –o al menos con la suficiente fuerza como para generar efectos a nivel nacional-, la misma identifica el modo en que la cuestión social se expresa en el territorio urbano en términos de “villa” pero que esta situación es una de las tantas que ocurren con esta población que cohabita en el interior de las mismas. El proceso de subjetivación se estructura sobre la base de una alteridad que se materializa en “otros” asentamientos que resultan ser lo ilegal o por fuera de lo permitido, pero principalmente son portadores de los aspectos negativos que se pueden encontrar en el entramado social goyano.

La caracterización positiva del “nosotros” sólo puede ser comprendida en oposición a una otredad cuya radicalidad se expresa en términos de “villa”, término que engloba todos aspectos negativos de la ciudad y que lleva en sí mismo rasgos de intolerancia hacia aquello que es distinto a lo suyo, generando un mecanismo de defensa ante aquello que se muestra como opresor y censor. Son las “esencias” propias del término “villa” –en tanto ámbito de vagos y alcohólicos que viven de la asistencia social, sitio de maleantes o un espacio anómico- las que posibilitan autodefinirse como un entorno de trabajadores, como un lugar



tranquilo y ordenado, en la búsqueda constante del ascenso social, mejoras en las condiciones de vida. En definitiva, la moral es un elemento clave tanto en los discursos que niegan la existencia de villas en Goya, como en aquellos que hacen uso del término para advertir sobre la evolución urbana negativa y que son las condiciones que generan nuevamente el entorpecimiento y la falta de estética de la ciudad, recordando que anualmente se lleva a cabo un evento multitudinario de gran envergadura el “Mundial de la pesca del Surubí” en las aguas de uno de los brazos del Paraná.

Referencias bibliográficas

- BOURDIEU, P. (2002). “Efecto de lugar”. En: P. BOURDIEU (Ed.). La miseria del mundo. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 119-124.
- CASABONA V. y GUBER R. (1985). “Marginalidad e integración: una falsa disyuntiva”. En: L. Bartolomé (Comp.). Relocalizados. Antropología de las poblaciones desplazadas. Buenos Aires: IDES, 145-164.
- CRAVINO, M. C. (2009). “El nuevo horizonte de la informalidad en el Área Metropolitana de Buenos Aires”. En: P. ABRAMO (Coord.). Favela e mercado informal: a nova porta de entrada dos pobres nas cidades brasileiras. Porto Alegre: Antac, 272-303.
- EGUÍA, A. y ORTALÉ, S. (2007). “Introducción”. En: A. EGUÍA y S. ORTALÉ (Comps.). Los significados de la pobreza. Buenos Aires: Biblos, 8-23.
- FERNÁNDEZ WAGNER, R. (2008). “Los asentamientos informales como cuestión. Revisión de algunos debates”. En: M. C. CRAVINO (Org.). Los mil barrios (in)formales: aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del área metropolitana de Buenos Aires. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, 13-44.
- GERMANI, G. (1967[2010]) “Investigación sobre los efectos sociales de la urbanización en un área obrera del Gran Buenos Aires”. En: C. MERA y J. REBÓN (Coord.). La sociedad en cuestión. Antología comentada. Buenos Aires: CLACSO
- FERNÁNDEZ WAGNER, R. (2008). “Los asentamientos informales como cuestión. Revisión de algunos debates”. En: M. C. CRAVINO (Org.). Los mil barrios (in)formales: aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del área metropolitana de Buenos Aires. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, 13-44.
- GORELIK, A. (2004) Miradas sobre Buenos Aires. Historia cultural y crítica urbana. Buenos Aires: siglo XXI
- GRIMSON, A. (2009). “Introducción: clasificaciones espaciales y territorialización de la política en Buenos Aires”. En: GRIMSON, A. y BAEZA, B. (2011). “Desacoples entre nivel de ingresos y jerarquías simbólicas en Comodoro Rivadavia. Acerca de las legitimidades de la desigualdad social”. En: Revista Mana 17 (2), 337-363.



- GUBER, R. (2004). "Identidad social villera". En: M. BOIVIN, A. ROSATO y V. ARRIBAS (Comp.). Constructores de Otredad. Una introducción a la antropología social y cultural. Buenos Aires: Antropofagia, 115-125.
- GUBER, R. (1991). "Villeros. O cuando querer no es poder". En: A. GRAVANO y R. GUBER (Autores). Barrio sí, villa también. Dos estudios de antropología urbana sobre producción ideológica de la vida cotidiana. Buenos Aires: CEAL.
- HERMITTE, E. y BOIVIN, M. (1985). "Erradicación de villas miseria y las respuestas organizativas de sus pobladores". En: L. BARTOLOMÉ (Comp.). Relocalizados. Antropología de las poblaciones desplazadas. Buenos Aires: IDES, 117-144.
- KESSLER, G.; GARCÍA BOMBAL, I. y SVAMPA, M. (2010). "Introducción". En: G. KESSLER, I. GARCÍA BOMBAL y M. SVAMPA (Coord.). Reconfiguraciones del mundo popular. Buenos Aires: UNGS y Prometeo, 9-30.
- MERKLEN, D. (2012). Un pobre es un pobre. La sociabilidad en el barrio: entre las condiciones y las prácticas. Consultado en: www.margen.org/social/merklen.html.
- MERKLEN, D. (2005). Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (1983-2003). Buenos Aires: Gorlia.
- NEIBURG, F. (1995). "El 17 de octubre de 1945: Un análisis del mito de origen del peronismo". En J. C. TORRE (Comp.). El 17 de octubre de 1945. Buenos Aires: Ariel, 219-283.
- PRÉVOT SCHAPIRA, M. F. y CATTANEO PINEDA, R. (2008). "Buenos Aires: la fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada". En: Eure, Vol. XXXIV, N° 103, diciembre, pp. 73-92.
- PUEX, N. (2003). "Las formas de la violencia en tiempos de crisis: una villa miseria del conurbano bonaerense". En: A. ISLA y D. MÍGUEZ (Coord.). Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias, 213-257.
- RATIER, H. (1985). Villeros y villas miserias. Buenos Aires. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- ROMERO, J. L. (2009). La ciudad occidental: culturas urbanas en Europa y América. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- SARAVÍ, G. (2006). "Nuevas realidades y nuevos enfoques: exclusión social en América Latina". En: G. SARAVÍ, (Ed.). De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina. Buenos Aires: Prometeo, 11-54.
- SEGURA, R. (2011). "La ciudad invertida. Análisis antropológico de la segregación urbana en la periferia de la ciudad de La Plata". En: IX Reuniao de Antropología do Mercosul. Universidad Federal do Paraná, Curitiba, Brasil.
- SVAMPA, Maristella (2001) Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados. Buenos Aires: Biblos

NÚMEROS ANTERIORES



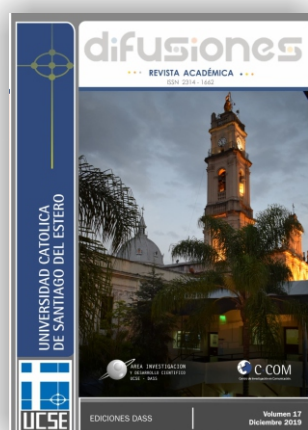
NÚMERO 13



NÚMERO 16



NÚMERO 14



NÚMERO 17



NÚMERO 15



difusiones

... REVISTA ACADÉMICA ...